

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

J.J.V.H. INMOBILIARIA S.A.

Presente.-

Estimados Señores:

Conforme dispone el art. # 274 del régimen de compañías, he procedido a la revisión de la contabilidad y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2.007, concluyendo que la empresa no ha desarrollado actividad económica alguna.



MÓNICA SALAZAR

COMISARIA PRINCIPAL

